



CAMPEONATO DE GIPUZKOA DE KARATE SENIOR- COPA PARA-KARATE- COPA DE VETERANOS/AS 2025

La Federación Guipuzcoana de Karate, convoca al CAMPEONATO DE GIPUZKOA DE KARATE SENIOR-COPA PARA-KARATE- COPA DE VETERANOS/AS , que se celebrará el domingo **día 2 de febrero de 2025, en el Frontón Jostaldi de Hondarribi. Hora de comienzo 10:00 h.**

MODALIDADES, EDADES Y PESOS:

MODALIDAD	CATEGORIA	EDAD
KATA INDIVIDUAL	Senior Femenino	16 años o más
	Senior Masculino	16 años o más
	Veteranos Femenino de 35 a 39 años	35 a 39 años
	Veteranos Femenino de 40 a 49 años	40 a 49 años
	Veteranos Femenino de 50 a 59 años	50 a 59 años
	Veteranos Femenino más de 60 años	60 años o más
	Veteranos Masculino de 35 a 39 años	35 a 39 años
	Veteranos Masculino de 40 a 49 años	40 a 49 años
	Veteranos Masculino más de 60 años	60 años o más
PARA-KARATE	Senior Femenino	16 años o más
	Senior Masculino	16 años o más
KUMITE INDIVIDUAL	Senior Femenino (-50 kg., -55 kg., -61 kg., -68 kg. y +68 kg.)	18 años o más
	Senior Masculino (-60 kg., -67 kg., -75 kg., -84 kg. y +84 kg.)	18 años o más
	Veteranos Femenino de 35 a 39 años (Open)	35 a 39 años
	Veteranos Femenino de 40 a 49 años (Open)	40 a 49 años
	Veteranos Femenino de 50 a 59 años (Open)	50 a 59 años
	Veteranos Femenino más de 60 años (Open)	60 años o más
	Veteranos Masculino de 35 a 39 años (Open)	35 a 39 años
	Veteranos Masculino de 40 a 49 años (Open)	40 a 49 años
	Veteranos Masculino de 50 a 59 años (Open)	50 a 59 años
	Veteranos Masculino más de 60 años (Open)	60 años o más

GRADOS:

El grado mínimo para participar en cualquiera de las modalidades será **cinturón azul**.

NORMAS DE PARTICIPACION:

Solo podrán participar los Clubes afiliados a la Federación Guipuzcoana de Karate en el 2025. Los competidores/as solo podrán participar si tienen expedida la Licencia de 2025.



**FEDERACIÓN GUIPUZCOANA DE KARATE
GIPUZKOAKO KARATE FEDERAZIOA**

E-mail: karatea@kirolak.net
www.karateguipuzcoa.com

Se cumplirán las normas aprobadas en la Asamblea General del 29 de abril de 2016, excepto la cuota de participación, que se aprobó en la última asamblea General del 30 de diciembre del 2022, la cual ya no hay que pagar.

AVISO: Debido a la Ley de Protección de Datos, los deportistas menores de edad que sus padres o tutores no quieran que salgan en las fotos, videos, etc y poderlas sacar en prensa, web y otros medios deberán notificarlo por escrito, cuando realicen la inscripción.

PESAJE:

Se efectuará el mismo día de la competición. En caso de que un competidor/a no dé el peso en ese momento, quedará automáticamente excluido del campeonato sin poder ser sustituido por otro o cambiado de peso.

INSCRIPCIONES:

El plazo de inscripción se cerrará **el viernes 24 de enero** a las 9 horas con la siguiente documentación:

- Hoja oficial debidamente cumplimentada.
- No se admitirá ninguna inscripción incompleta o fuera de plazo o que no se presente en las hojas de inscripción que se adjuntan.

El Club correspondiente se hará responsable de que los inscritos por él cumplan los requisitos siguientes:

- Permiso paterno adjunto para menores de 18 años
- Que posean la licencia del 2025
- Que tengan la edad reglamentaria el día de la inscripción del campeonato

SORTEO:

Se realizará el martes 28 de enero a las 9:00 h. y las ligullas se colgarán de la pag. Web de la federación www.karateguipuzcoa.com el miércoles 29 de enero.

Nota: Las categorías en kumite se podrán modificar en función de las inscripciones y pesos.

NORMAS DE ARBITRAJE Y PARTICIPACION:

El Campeonato se desarrollará, según el reglamento de la FVK/EKF.

Se tendrán en cuenta las adaptaciones recogidas en las normas de participación y competición de la FGK, aprobadas en la Asamblea de la FGK el 29 de abril de 2016.

Solo se podrá participar en una de las categorías, senior o veteranos.

Lo que se comunica para su debido conocimiento y traslado a los interesados/as.

San Sebastián, 22 de enero de 2025

